ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
"GRUPO EMPRESARIAL OCHOLDING S.A."

En la ciudad de Cuenca, a los once del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las dieciséis horas cuarenta minutos, en el local de la empresa *"GRUPO EMPRESARIAL OCHOLDING S.A."* con la presencia de los socios: **a)** José Patricio Ortiz Cornejo propietario de 3000 acciones del valor de un dólar cada una, quien preside la Junta; **b)** Ángel Gerardo Ortiz Cornejo propietario de 1000 acciones del valor de un dólar cada una; y, **c)** Carmen Rosa Ortiz Cornejo propietaria de 1000 acciones del valor de un dólar cada una; con lo que se encuentra presente el 100% del capital social; además se encuentra presente el Gerente de la compañía, Econ. Silvio Castro Gaete, quien actúa como Secretario. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de ordinaria y universal, con el objeto de resolver los siguientes puntos acordados unánimemente:

11.- Conocimiento y aprobación de estados financieros del 2019 de la Compañía.
2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del periodo 2019.
3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario 2019.
4.- Nombramiento y Remuneración para Comisario 2020.
5.- Designar auditor externo de los ejercicios económicos 2017, 2018 y 2019.
6.- Conocimiento del informe de Auditoría Externa del periodo 2019.
7.- Designar auditor externo del ejercicio económico 2020.
8.- Resolver acerca de la distribución de utilidades del ejercicio 2019.

Se declara instalada la sesión poniéndose en consideración de la junta por parte del Señor Presidente los puntos del orden del día; luego de la debida deliberación, por unanimidad del capital de la compañía, la Junta General de socios resuelve:

1.- Aprobar los estados financieros 2019 de la Compañía.
2.- Aprobar el informe de Gerencia del periodo 2019.
3.- Aprobar el Informe del Comisario 2019.
4.- Nombrar al Dr. Galo Cárdenas Rodas comisario para el ejercicio 2020 con una remuneración de $ 300,00.
5.1.-Designar como Auditor Externo de GERARDO ORTIZ E HIJOS Cía. Ltda., para los ejercicios económicos 2017, 2018 y 2019 al Ing. Julio Campoverde Muñoz.
5.2.- Ratificar los informes presentados por la compañía a los órganos de control de la misma.
6.- Dar por conocido el informe de Auditoría Externa del ejercicio 2019.
7.- Designar como Auditor Externo para el periodo del ejercicio económico 2020 al Ing. Julio Campoverde Muñoz.

8.- Una vez que se encuentra aprobado el balance general del ejercicio económico del año 201, se verifica que no se han generado utilidades que repartir o reinvertir, así queda sentado en el acta.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar la presente acta, a las diecisiete horas veinte y cinco minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.

José Patricio Ortiz Cornejo
Socio-Presidente de Junta

Ángel Gerardo Ortiz Cornejo
Socio

Carmen Rosa Ortiz Cornejo
Socia

Silvio Castro Gaete
Gerente- Secretario de Junta